



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00225290- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Lecturas desde el futuro en clave transgénica: literatura especulativa, new weird, cyberpunk y sus genealogías en la Argentina contemporánea" a cargo del Dr. Jorge Bracamonte y la Dra. María Laura Pérez Gras, además de la Dra. Lucía Feuillet como docente colaboradora; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso estudia las poéticas mestizas que transgreden las fronteras intergéneros y se apropian de espacios, tensiones y tópicos de la literatura decimonónica en la narrativa del siglo XXI a la vez que recuperan distintas tradiciones, como la gauchesca o el fantástico gótico rioplatense, para construir nuevas narrativas.

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de los profesores a cargo del dictado, además de la docente colaboradora;

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de curso con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado Letras;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad- referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Lecturas desde el futuro en clave transgénica: literatura especulativa, new weird, cyberpunk y sus genealogías en la Argentina contemporánea", de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2025.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Jorge Bracamonte y la Dra. María Laura Pérez Gras, además de la Dra. Lucía Feuillet como docente colaboradora.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.